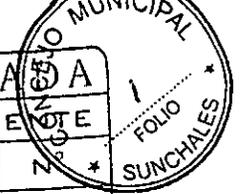




CONCEJO MUNICIPAL
SUNCHALES

06 MAR 2018

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	Nº
06 MAR 2018	660
HORA: 10:00	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1.- Apruébase la designación de la Dra. Claudia Astesana, D.N.I. 33.633.475, como asesora legal de la Concejala María José Ferrero, a partir del 1º de febrero del corriente año.-

ARTÍCULO 2.- Establécese que la remuneración a percibir será de un 30% (treinta por ciento) de lo correspondiente a Dieta y Gastos de Representación.-

ARTÍCULO 3.- Determinase que las erogaciones que demande la presente se imputarán a la partida correspondiente inserta en el Presupuesto Municipal vigente.-

ARTÍCULO 4.- Envíase copia de la presente al Área de Personal para hacer efectivo el pago de haberes.-

ARTICULO 5.- Comuníquese, publíquese y archívese.-

Fundamentos

Sr. Presidente:

Mediante nota presentada por la Concejala María José Ferrero dirigida a la Presidencia del Concejo Legislativo, de fecha 24 de enero de 2018, la que se adjunta a la presente, y que haciendo uso de lo normado en el Reglamento Interno del Concejo Municipal y en un todo de acuerdo a las previsiones presupuestarias del presente Ejercicio, solicita la designación de un profesional para desempeñarse como asesor legal.

Que el Art. 13) de la norma que regula el funcionamiento de este Cuerpo establece su estructura orgánica funcional considerando, entre otros cargos, un asesor por Concejala.

Que el Art. 23) expresa, además de diferentes consideraciones, que los asesores serán designados por los respectivos Concejales con comuni-



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

cación a la Presidencia, debiendo respaldarse con la correspondiente Resolución.

Que el Art. 24) establece que los sueldos a percibir por los asesores quedan a cargo del Concejo Municipal y en ningún caso la remuneración a recibir superará el 60% (sesenta por ciento) de la correspondiente a Dieta y Gastos de Representación a cobrar por cada Concejal.


MARÍA JOSE YLIZARRO
VICEPRESIDENTE Nº 2
CONCEJO MUNICIPAL



DATOS PERSONALES

Nombre y Apellido: Claudia Astesana

Edad: 29 años

Lugar y fecha de nacimiento: 16 de Julio de 1988, Sunchales

DNI: 33.633.475

Estado Civil: Soltera

Domicilio: Alberdi 370 (Sunchales, Santa Fe)

Teléfono: (03493) 15660462

E-mail: claudia.astesana@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

_ Posgrado Notariado 2015- Finalizado

Universidad Católica de Santa Fe

Echagüe 7151, Santa Fe. Tel. 0342-4603030

Recibida 16 de diciembre de 2015.

_ Estudios Universitarios Completos – Abogada

Universidad Católica de Santa Fe

Echagüe 7151, Santa Fe. Tel. 0342-4603030

Recibida el 19 de diciembre de 2014.

_ Estudios Primarios y Secundarios Completos

Colegio San José (Sunchales, Santa Fe)

Estanislao López 85 - Sunchales

ANTECEDENTES LABORALES



_ Estudio Jurídico Ferrero - Astesana

Alem 272 - oficina 2

Tel: 03493 453473

Sunchales, Santa fe

Desde febrero 2014 hasta febrero 2017.

_ Estudio Jurídico Claudia Astesana

Alberdi 341

03493 15660462

Sunchales, Santa Fe

Asesoramiento legal.

_ Dictado de cursos para choferes profesionales

Cesac (cámara empresaria Sunchales de autotransporte de cargas).

Alem 727 – Sunchales (Santa Fe)

Duración 8 horas.

Días Sábado

Desde 2014 hasta la actualidad.

OTROS CONOCIMIENTOS

_ Taller de Capacitación Profesional: Llevado a cabo en el Colegio de Abogados de Rafaela. Comienzo del mismo el día 10 de Mayo de 2016.

_ Curso de Inglés Intermedio Avanzado: Dictado en CET Atilra Sunchales. Comienzo del mismo el 29 de febrero de 2016, modalidad cuatrimestral. Finalizado



_ **Capacitación docencia dictado curso choferes profesionales:** llevadas a cabo en Buenos Aires durante el transcurso del 2015 y 2016 en Fadeeac (Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas).

_ **Jornada sobre actualización del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación:** llevada a cabo el día jueves 23 de Abril de 2015, disertado por Dr. Luis Facciano en la sala Argentino del Hostal Parque Casic, de Sunchales.

_ **Primer Encuentro Regional "Los actuales desafíos del Derecho Laboral":** jornadas de derecho laboral realizadas en C.E.T de Atilra realizadas el 10 de abril de 2014.

_ **Jornadas de Gestión Ambiental:** organizadas por la Comisión de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Santa Fe, 24 de junio de 2011.